

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COELIPET S.A. CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS INDUSTRIALES Y PETROLERAS CELEBRADA EL DÍA 06 DE MARZO DEL 2020.

En Babahoyo, a los seis días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 14 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Roldos y cinco de junio, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía COELIPET S.A. CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS INDUSTRIALES Y PETROLERAS, bajo la Presidencia de Mario Daniel Echeverría Briones, y como secretaria Bella Guadalupe Zúñiga Ortiz quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCIONES	No VOTOS
1	Echeverría Briones Mario Daniel	40	\$ 1,00	40
2	Zúñiga Ortiz Bella Guadalupe	40	\$ 1,00	40
3	Zúñiga Ortiz Rosa María	720	\$ 1,00	720
	TOTAL (USD \$)	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía COELIPET S.A. CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS INDUSTRIALES Y PETROLERAS, es de ochocientos dólares de Estados Unidos de América (USD. 800,00)

En representación de Mario Daniel Echeverría Briones con 40 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el 5 % del capital suscrito y pagado.

En representación de Bella Guadalupe Zúñiga Ortiz con 40 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el 5 % del capital suscrito y pagado.

En representación de Rosa María Zúñiga Ortiz con 720 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el 90 % del capital suscrito y pagado.

La secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2019
4. Informe del Comisario, correspondiente al año 2019
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 800 acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la compañía COELIPET S.A. CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÑICAS INDUSTRIALES Y PETROLERAS, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO. - Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019

Nerio Alfonso Echeverría Briones Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado por la totalidad de los presentes.

CUARTO PUNTO. - Informe del Comisario, correspondiente al año 2019

El señor José García Julio comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por la totalidad de los presentes.

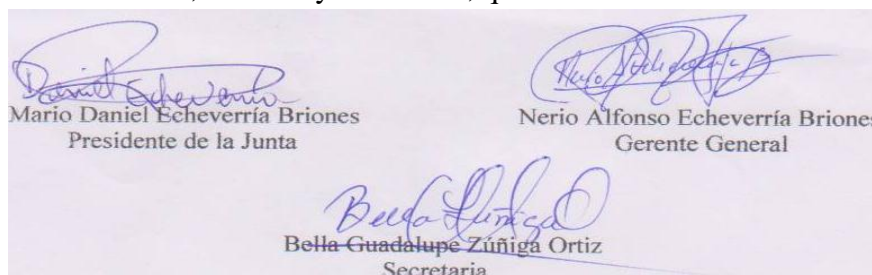
QUINTO PUNTO. - Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, son aprobados por la totalidad de los asistentes.

SEXTO PUNTO. - Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019, luego de la participación a los trabajadores e impuesto a la renta, se aplique el 10 % para reserva legal y la diferencia, se la cargue a la cuenta de utilidades acumuladas hasta una segunda orden decidir el reparto de las mismas.

Siendo las 17 horas con treinta minutos del día ocho del mes de marzo del dos mil diez y nueve, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente y Secretaria, que certifica.



Mario Daniel Echeverría Briones
Presidente de la Junta

Nerio Alfonso Echeverría Briones
Gerente General

Bella Guadalupe Zúñiga Ortiz
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Babahoyo 06 de Marzo del 2020.